

ACTA N° 1565

----- A los 12 días del mes de octubre de 2022, siendo las 11:05 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) de forma virtual; bajo la presidencia de Alejandro Villar y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez; el director Jerónimo Ainchil; la directora Nora Goren; el director Ernesto Gallegos; la asesora de Presidencia, Anaclara Mendes Tello; la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; y la secretaria Administrativa Rosana Valera que actúa como secretaria de Actas. -----

El Orden del Día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- Informe de Presidencia:

El Presidente informa al Directorio sobre las actividades de gestión desarrolladas: -----

- El día 05 de octubre se celebró el 80° Aniversario del Laboratorio de Ensayos de Materiales para la Investigación Tecnológica (LEMIT), uno de los centros de investigación más antiguos del país, celebró hoy sus 80 años con un acto en su sede histórica, ubicada en la avenida 52 entre 120 y 122 de la ciudad de La Plata. -----

El homenaje fue encabezado por el doctor Villar y por el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Federico Agüero; el director de la Institución, Fabián Iloro. -----

Durante la ceremonia, se entregaron los "Premios LEMIT", en reconocimiento a las trayectorias de los siguientes investigadores: Luis Pascual Traversa (ex director del LEMIT e Investigador emérito de la CIC); a Ángel Di Maio (investigador CIC), y a Alejandro Di Sarli (ex director del CIDEPINT e investigador emérito de la CIC).

- Informa que con una gran adhesión se están llevando adelante las 1ras. Jornadas I+D Bonaerenses organizadas por la CIC, las que se centran en encuentros en torno de cuatro ejes estratégicos, basados en I+D+i de las áreas de cannabis, agricultura, biotecnología y energía.

ACTA N° 1565

Tiene como finalidad construir espacios de articulación para el desarrollo de redes de investigación dentro del sector científico bonaerense. -----

El primer evento tuvo lugar el 30 de septiembre en la Universidad Nacional de Hurlingham y el eje de este fue Cannabis Medicinal y Cáñamo en la Industria. A partir de la Ley Nacional 27.350, la CIC busca profundizar las líneas de investigación relacionadas a las diferentes etapas de extracción y producción primaria del aceite de cannabis. Además, se propone abordar la investigación y el desarrollo en torno a la industria del cáñamo para lograr una producción con agregado de valor. -----

El inicio de la actividad estuvo a cargo del subsecretario de Ciencia y Tecnología de la Provincia, Federico Agüero; mi persona y el rector de la UNAHUR, Walter Wallach, También destacar la presencia de la vicepresidenta de la CIC, Diana Suarez y el Director Ernesto Gallegos, entre otros participantes. -----

En el marco de las Jornadas, informa que el 20 de octubre del corriente, se realizará el 2do. encuentro en la Universidad Nacional de Luján (UNLu). En esta oportunidad, para abordar la temática “Eficiencia energética” se reunirá una mesa técnica con exposiciones científico-técnica de reconocidos referentes sobre diversos aspectos de la temática y un espacio de debate y trabajo en conjunto. -----

Con estos espacios de discusión y abordaje temático se busca profundizar las líneas de investigación que promuevan una mejora en el desempeño energético a través de la aplicación de sistemas de gestión eficientes, energías de origen renovables no desarrolladas y aprovechamiento de subproductos industriales para la generación de energía. -----

Estas actividades continuarán octubre y noviembre en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) sede Azul, donde se abordará la temática “Micropropagación de cultivos estratégicos” y cerrará en la Universidad Nacional de Moreno (UNMo), abordando el eje “Maquinaria agrícola y Transformación Digital”. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica:

3.1.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico:

3.1.1.- EX-2022-28749714- -GDEBA-DSTYADCIC - Solicitud de cambio de lugar de trabajo de Noelia Mariana JAUREGUI.

El Directorio resuelve aprobar la solicitud de cambio lugar de trabajo de la Profesional Adjunta de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Noelia Mariana JAUREGUI,

ACTA N° 1565

(CUIT/L 27-29549960-0), al Centro de Estudios de Arquitectura y Urbanismo” perteneciente al Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, de la Universidad Nacional de Moreno. -----

3.1.2.- Convocatoria 2022 - Concurso de Ingreso a Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico - (CICPA23): Bases, Formularios de solicitud y Grilla de evaluación.

El Directorio en el marco de la Convocatoria 2022 del Concurso de Ingreso a Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico - (CICPA23) decide aprobar las Bases; Formularios de solicitud; y Grilla de evaluación, que integran la presente Acta como *Anexos I (GDEBA IF-2022-34892484-GDEBA-CIC); Anexo II (GDEBA IF-2022-34893333-GDEBA-CIC) y Anexo III (GDEBA IF-2022-34893823-GDEBA-CIC)* respectivamente. -----

La Convocatoria 2022 CICPA23, cuyo período de inscripción será del 17 de octubre al 18 de noviembre de 2022, destinadas a cubrir veinte (20) cupos. -----

3.2.- Becas:**3.2.1.- EX-2022-25240396- -GDEBA-DSTYADCIC - Reglamento de Becas Doctorales y Posdoctorales.**

El Directorio toma conocimiento del nuevo Reglamento de Becas Doctorales y Posdoctorales Científico - Tecnológicas de la Comisión de Investigaciones Científicas y decide aprobarlo por unanimidad. El Reglamento pasa a formar parte integrante de la presente Acta como *Anexo IV (GDEBA IF-2022-34205571-GDEBA-CIC)*. -----

3.2.2.- Convocatoria 2022 - Concurso de Becas de Entrenamientos - (BENTRE23): Bases, formularios de solicitud y grilla de evaluación.

El Directorio en el marco de la Convocatoria del Concurso de Becas de Entrenamiento 2023 (BENTRE23) decide aprobar las Bases; Formularios de solicitud; y Grilla de evaluación, que integran la presente Acta como *Anexo V (GDEBA IF-2022-34895363-GDEBA-CIC); Anexo VI (GDEBA IF-2022-34895812-GDEBA-CIC) y Anexo VII (GDEBA IF-2022-34896485-GDEBA-CIC)* respectivamente. -----

La Convocatoria 2022 BENTRE23, cuyo período de inscripción será del 1° al 30 de noviembre de 2022, para dar inicio el 01 de abril de 2023, esta destinadas a cubrir treinta (30) cupos para alumnos/as regulares de Universidades Nacionales o Provinciales con asiento en la provincia de Buenos Aires. -----

ACTA N° 1565**3.2.3.- EX-2022-28749714- -GDEBA-DSTYADCIC - Solicitud de cambio de Director de Beca, Víctor Adrián REALE.**

El Directorio resuelve aprobar la solicitud de cambio de Director del Becario Doctoral de 5to. año, Víctor Adrián REALE, (CUIL/T 20-34117846-1), designando como nuevo Director a Ricardo Martín TORREZ IRIGOYEN. -----

3.2.4.- EX-2022-32365186- -GDEBA-DSTYADCIC - Rectificación de fecha de finalización de la Beca Doctoral Cofinanciada 2022 con la Universidad Nacional de Quilmes (BDC CIC-UNQ22), Julián Gabriel RISO.

El Directorio rectifica la fecha finalización de la BDC CIC-UNQ 22, del ingresante Julián Gabriel RISO (CUIT/L 20-36807313-0) aprobada en el punto 3.3.3.- del Acta N°1564 (ACTA-2022-33077650-GDEBA-CIC), del 28 de septiembre pasado. Quedando de la siguiente forma, el Directorio resuelve aprobar la solicitud de excepción de fecha diferida de ingreso el 1° de enero de 2023 finalizando el 31 de diciembre de 2023, para llevar adelante la BDC CIC - UNQ22 del ingresante Julián Gabriel RISO (CUIT/L 20-36807313-0), quien debía iniciar sus tareas a partir del 1° de septiembre del corriente.-----

3.2.5.- EX-2022-34407385- -GDEBA-DSTYADCIC - Solicitud de fecha diferida de ingreso para la ingresante a la Beca Doctoral Cofinanciada 2022 con la Universidad Nacional de Quilmes (BDC CIC-UNQ22), Anahí Laura María MONZÓN.

El Directorio resuelve aprobar la solicitud de excepción de fecha diferida de ingreso al 1° de octubre de 2022, finalizando el 30 de septiembre de 2023, para llevar adelante la BDC CIC - UNQ22 de la ingresante Anahí Laura María MONZÓN (CUIT/L 27-32092885-6) quien debía iniciar sus tareas a partir del 1° de septiembre del corriente. -----

4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:**4.1.- Convenios y Cartas Acuerdo:****4.1.1.- EX-2022-32711773- -GDEBA-DSTYADCIC - Convenio de Adhesión a las Becas Doctorales CIC – Universidad Nacional de Luján (UNLu).**

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Convenio de Adhesión a las Becas Doctorales, suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Luján (UNLu) en las fechas consignadas en las firmas digitales. El Convenio de Adhesión a las Becas Doctorales tiene por objeto cofinanciar, durante

ACTA N° 1565

el periodo de vigencia del presente, Becas Doctorales Cofinanciadas, en el marco del reglamento de Becas Doctorales en Temas Prioritarios aprobado por Decreto N° 383/14. El Convenio se incorpora a la presente Acta como *Anexo VIII (GDEBA CONVE-2022-32505611-GDEBA-CIC)*. -

4.1.2.- EX-2022-33328547- -GDEBA-DSTYADCIC - Convenio Marco entre la CIC – Municipalidad de 25 de Mayo.

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Convenio Marco, suscripto el 20 de septiembre del 2022, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Municipalidad 25 de Mayo. -----

El Convenio Marco tiene por objeto impulsar programas de trabajo y desarrollo de actividades conjuntas, orientadas a la generación, difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a los sectores productivos y sociales del ámbito privado y/o público del Partido de 25 de Mayo. El Convenio Marco se incorpora a la presente Acta como *Anexo IX (GDEBA IF-2022-33473914-GDEBA-UCYCGCIC)*. -----

4.1.3.- EX-2022-33329113- -GDEBA-DSTYADCIC - Convenio Específico y Anexo I entre la CIC – Municipalidad de 25 de Mayo:

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad al Convenio Específico y Anexo I, suscripto el 20 de septiembre del 2022, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y la Municipalidad 25 de Mayo. Por medio del Convenio Específico, las Partes acuerdan que la "CIC" brindará, a través del Laboratorio de Investigaciones de Territorio y el Ambiente (LINTA), los recursos humanos necesarios para la asistencia técnica para la elaboración de propuestas de obras complementarias en el marco de las obras de dragado del río Salado. Por el Anexo I, se especifica el Plan de Trabajo "Anteproyecto Circuitos Públicos Recreativo para la localidad de Ernestina, partido de 25 de Mayo" a realizarse. El Convenio Específico y Anexo I se incorpora a la presente Acta como *Anexo X (GDEBA IF-2022-33473914-GDEBA-UCYCGCIC)*.-----

Siendo las 11:48 horas y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión, fijándose el miércoles 26 de octubre del corriente para la próxima reunión de Directorio, que se realizará en la Universidad Nacional de General Sarmiento. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1565 del 12 de octubre de 2022.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

